

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente 2021/2022

| Identificación del proyecto | |
|-----------------------------|--|
| Código | sol-202100189113-tra |
| Título | Vis Moot: preparación y participación del equipo de alumnos en la competición |
| Responsable | David Amable Morán Bovio |

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto¹. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

| Objetivo nº 1 | |
|--|--|
| Título: | <i>DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y PRECONSTITUCIÓN DEL EQUIPO</i> |
| Actividades previstas: | <p><i>La página web de la Facultad, bajo la pestaña: “más allá del aula”, acoge una explicación sumaria de la actividad y ofrece una dirección de contacto para los interesados.</i></p> <p><i>Se recuerda a los profesores de disciplinas anejas la anterior realidad, para que la trasladen a sus alumnos del modo que mejor les parezca.</i></p> <p><i>Convocatoria a una reunión telemática (prevista para el martes 29 de junio a las 12:00). Hablarán (una hora en total, bajo la dirección del Coordinador Académico, CA, quien presenta esta solicitud) antiguos miembros del equipo (hoy becarios y abogados en ejercicio) acerca de la actividad y su implicación profesional. Habrá tiempo (otra hora) para las preguntas.</i></p> <p><i>Difusión de la información entre los profesores implicados para que inviten a sus alumnos.</i></p> <p><i>Días después de la reunión, los interesados remiten un email con sus datos.</i></p> <p><i>En el mes de octubre (si antes no hubo ocasión) se realiza algo semejante con los alumnos de los máster con materias jurídico privadas.</i></p> |
| Actividades realizadas y resultados obtenidos: | <i>Todas, tanto que los alumnos acudieron, principalmente, a invitación de sus profesores.</i> |
| Objetivo nº 2 | |

¹ La relación incluida en el documento *Anexo* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

| | |
|--|--|
| Título: | HASTA LA PUBLICACIÓN DEL CASO. I: PREPARACIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO |
| Actividades previstas: | <p><i>A cada interesado se le asigna un tutor (antiguo participante) para que dirija su preparación. Ésta culmina con una prueba objetiva, sobre la segunda mitad de septiembre, para verificar el conocimiento alcanzado y asignar un rol en el conjunto.</i></p> <p><i>Semanalmente el tutor ha de entrevistarse, telemáticamente de forma ordinaria, con su pupilo. Habrá de identificar su progreso, enmendar errores, advertir dificultades, señalar recursos, etc. El área de trabajo se reduce a la Convención de Viena sobre Compraventa Internacional de Mercaderías (1980), la Ley Modelo (1985 y 1986) de Arbitraje Comercial Internacional y la Convención de Nueva York sobre reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales (1958). Además de conocer muy bien el articulado de esos instrumentos, se trata de adentrarse en su jurisprudencia y doctrina. Harán igualmente ejercicios escritos de enmienda sobre secciones de demandas o de contestaciones.</i></p> <p><i>El CA organizará cada dos semanas una reunión virtual de tutores, a fin de repasar el progreso de cada candidato, así como para subvenir dificultades.</i></p> <p><i>Ha de lograrse que todos los candidatos adquieran soltura con las herramientas disponibles en la web: que identifiquen qué puede resultarles útil y dónde hallarlo.</i></p> |
| Actividades realizadas y resultados obtenidos: | <i>El sistema de tutorías funcionó con menor rigor del previsto, si bien los miembros del equipo adquirieron una notable soltura en el manejo de los instrumentos, su jurisprudencia y doctrina</i> |
| Objetivo nº 3 | |
| Título: | HASTA LA PUBLICACIÓN DEL CASO. II: SELECCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EQUIPO |
| Actividades previstas: | <p><i>Los resultados de una prueba objetiva, seleccionan al equipo, lo formalizan y asignan tareas en él. El Panel examinador lo componen: la Profesora Isabel Zurita Martín, Decana de la Facultad de Derecho y Coordinadora Institucional, D. José Caro Catalán, Vice Coordinador Académico y el CA.</i></p> <p><i>Mediante una prueba oral escrutarán el nivel alcanzado. Podrán recurrir también a pruebas escritas (tanto de enmienda de escritos, como de comentario sobre ellos o sobre la jurisprudencia o doctrina). Todo ese ejercicio se realiza en inglés. Además, se completa con un examen específico sobre inglés jurídico.</i></p> <p><i>El resultado y la deliberación del Panel determinará quiénes son los cuatro alumnos que pueden integrarse en el equipo y con qué roles. Entonces se elige el Alumno Coordinador del equipo.</i></p> |

| | |
|--|---|
| Actividades realizadas y resultados obtenidos: | <i>Todo discurrió según lo previsto. Resultó más sencillo pues sólo eran dos alumnos interesados que progresaron durante la preparación.</i> |
| Objetivo nº 4 | |
| Título: | PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS MEMORANDA |
| Actividades previstas: | <p><i>Al mes de la publicación del caso, el equipo remite al CA un borrador del escrito de Demanda, prácticamente ultimado. Y a los veinte días de esa entrega, el escrito de Contestación a la Demanda.</i></p> <p><i>Los tutores juegan un papel muy relevante en esa fase: han de advertir a sus tutorizados, qué argumentos se hallan ausentes y cuáles requieren detalles adicionales.</i></p> <p><i>“Decir qué se va a contar en cada sección, manifestarlo, y expresar que se dijo”, viene a ser la fórmula en cada sección. Todas han de estar presididas por una muy elevada profesionalidad: este es el atributo predominante, el que ha de imponerse ante cualquier vacilación.</i></p> <p><i>Los borradores se difunden entre un grupo de profesionales que vienen contribuyendo a la actividad.</i></p> <p><i>Los borradores pasan igualmente a quienes vienen colaborando con el equipo desde el área de lengua inglesa.</i></p> <p><i>La revisión permite redondear esos memoranda haciendo ver al Alumno Coordinador las mejoras posibles.</i></p> <p><i>Un día antes de la finalización del correspondiente plazo de presentación, se remite a la organización el memorando que sea.</i></p> |
| Actividades realizadas y resultados obtenidos: | <i>Todas se realizaron según lo previsto. La Abogada María Luisa Rojí Marco (antigua Coordinadora de estudiantes en pasadas ediciones del Vis Moot) cooperó de forma decisiva en la preparación de los escritos. También la Profesora Contero Urgal. Para conocer sobre el biodiesel (materia del caso) mantuvimos una sesión con el segundo de la asesoría jurídica de CEPSA y con quien lleva la sección de energía de un fondo de pensiones singapurés.</i> |
| Objetivo nº 5 | |
| Título: | PREPARACIÓN (ENSAYO) PARA LAS VISTAS ORALES |
| Actividades previstas: | <p><i>Cuatro vistas orales (dos como demandante, otras tantas como demandado) semanales han de tratar de practicarse desde la entrega de la contestación a la demanda, hasta la marcha a Viena.</i></p> <p><i>La profesionalidad ha de ser, nuevamente, la cualidad a adquirir.</i></p> <p><i>Para tal fin conviene, igual que años precedentes, que uno de los primeros ejercicios se realice en Cuatrecasas (Sevilla) y otro de los últimos, para que los profesionales de la firma contribuyan a la preparación. Otro tanto cabe con Aiyón (Cádiz).</i></p> |

| | |
|--|--|
| | <i>La participación en un Vis Pre-Moot (se ha asentado el de Madrid y nos conviene por todos los motivos), se ha revelado como muy necesaria. La selección de los oradores debe ser lo más próxima posible al inicio del viaje.</i> |
| Actividades realizadas y resultados obtenidos: | <i>Los ensayos fueron más de los previstos, si bien siempre en modalidad telemática, igual que iba a desarrollarse la competición. Además del Pre Vis Moot de Madrid, el equipo participó en el de Estambul y en el de Kuala Lumpur. Celebramos entrenamientos con equipos españoles de la Universidad de Valencia y la de Navarra, eso sí, con árbitros del Reino Unido, Singapur, Egipto, Alemania, Costa Rica y Estados Unidos o Argentina.</i> |
| Objetivo nº 6 | |
| Título: | LA COMPETICIÓN |
| Actividades previstas: | <i>El plan para la competición lo marca la secuencia de los enfrentamientos del equipo. Pueden realizarse suaves entrenamientos entre las sesiones comprometidas. En caso de no acceder a Rondas Eliminatorias, la secuencia de alguno de los equipos mejores parece obligada.</i> |
| Actividades realizadas y resultados obtenidos: | <i>Junto a los cuatro enfrentamientos previstos, el equipo participó en otros dos (al acceder a la invitación de la organización, necesitada de completar pares por la salida de algún equipo a última hora). La modalidad telemática contribuyó a unos resultados inferiores a los esperados. Los espacios (domésticos) desde los que los alumnos hubieron de intervenir, contribuían escasamente a la seriedad otorgada a los argumentos.</i> |

2. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

| Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto | | | | |
|--|---|---|---|--|
| 1. Sin compromisos | 2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores | 3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá | 4. Adicionalmente programa de la presentación | 5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto |
| <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Descripción de las medidas comprometidas | | | | |
| <p>Los profesores son consultados por sus alumnos acerca de los extremos del caso. Resulta prioritario. Se estimula a los alumnos en esa dirección y los profesores colaboradores de la tarea se encuentran al tanto del caso. Los profesores conforman el panel de árbitros en las audiencias de ensayos y antes pudieron examinar los borradores. Esos ensayos se anuncian a profesores y a alumnos. Para la mejora del equipo son grabados y quedan a disposición de los alumnos para que enmienden más fácilmente sus errores de dicción y presentación en general. Se trata de ponerlos</p> | | | | |

a disposición de los alumnos y de los profesores. Permiten que unos y otros se beneficien de la actividad.

Descripción de las medidas que se han llevado a cabo

El carácter telemático que adquirió la competición facilitó todo lo anterior, particularmente las grabaciones, e impidió otras actividades previstas (escasamente compatibles: la celebración de vistas, obstaculizada también por la escasa dimensión del equipo: dos miembros, circunstancia que invitaba a compartir con otros conjuntos la tarea.